



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Asunción, 12 de mayo de 2026

CONADERNA PRESIDENCIA N° 76/2026

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, en mi carácter de Presidente de la **CONADERNA**, con el objeto de presentar informe de viaje realizado en el Distrito de Filadelfia, en el Departamento de Boquerón, en fechas 06, 07 y 08 de mayo del corriente año.

La delegación estuvo integrada por el personal de la Comisión: Lic. Mag. Claudia Penayo, Sr. Percio Becker, el Sr. José Almirón y Alejandro Cano conductor de la Comisión, se llevó a cabo una mesa de trabajo con miras a la firma de convenio, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y promover acciones orientadas a la protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Y se fundamenta en la función institucional de la CONADERNA establecido en la Ley N° 5413/2015 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 2°, 3° Y 4° DE LA LEY N° 40/90 "QUE CREA LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES, Art. 2 Inciso b) Velar por la observancia de las leyes ambientales, c) Coordinar con otras instituciones y d) Difundir las leyes ambientales y promover la preservación de los recursos naturales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con respeto y consideración.

Atentamente

Juan Carlos Galaverna Ortega
Senador de la Nación
Presidente - CONADERNA

Laura Barrios
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

A Su Excelencia
BASILIO NUÑEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Abg. Elizabeth Romero
Gabinete de la Presidencia
Cámara de Senadores

MEMORANDUM

Acompaña: G.F.O. n.º : Piquero



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

II. Actividades realizadas.

Las actividades realizadas por la comitiva de la CONADERNA, Fueron la visita en la Gobernación de Boquerón y se llevó a cabo una mesa de trabajo con miras a la firma de un convenio entre ambas instituciones.

La comitiva de la CONADERNA estuvo integrada por los siguientes funcionarios.

Lic. Mag. Claudia Penayo -Directora
Sr. Percio Becker - Coordinador
Sr. José Almirón - Técnico.
Sr. Alejandro Cano -conductor.

Fin del Informe.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación





PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación





PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación





PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

